

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REDES
INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en la avenida Río Coca E8-32y Shyris de esta ciudad se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE PARTICIPACION	TIPO INVERSIÓN
Mercedes Matilde Montoya Romero	\$ 200	\$ 200	200	50 %	Nacional
Christian Efraín Raza Pinto	\$ 200	\$ 200	200	50 %	Nacional
TOTAL	\$ 400	\$ 400	400	100%	

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven constituirse en Junta General de Socios, actúa como presidente de la Junta, el socio **Sra. Mercedes Matilde Montoya Romero**; y, como secretario la Srta. Veronica Gissel Raza Pinto, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los informes de la administracion, asi como los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instala la Junta General de Socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

El presidente Adhoc declara formalmente instalada la reunion y dispone que se trate el primer punto de orden del día.

Dispone que por Secretaria se de lectura del Balance General de la empresa del ejercicio 2015 y del informe de administración del ejercicio 2015.

Una vez leídos, la Junta aprueba por unanimidad y sin objeción alguna el balance y los informes de la administración.

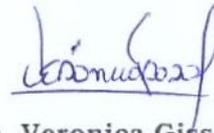
Sin más puntos que tratar y siendo las diez y seis horas, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto.



Sra. Mercedes Matilde Montoya Romero

Presidente



Srta. Veronica Gissel Raza Pinto

Secretario ad-hoc

SOCIOS:



Sr. Christian Efraín Raza Pinto